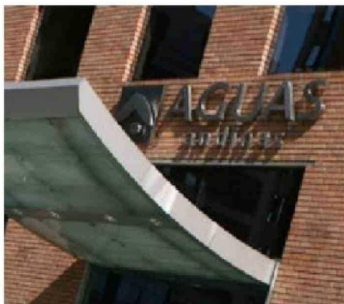


Fecha: 20-03-2026
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera - Pulso
Tipo: Noticia general
Título: **Aguas Andinas cerró 2025 con alza de 12% en ganancias**

Pág.: 7
Cm2: 159,7

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida



Aguas Andinas cerró 2025 con alza de 12% en ganancias

Aguas Andinas registró una utilidad neta de \$42.503 millones el cuarto trimestre cifra que representó un alza de 29% frente a igual periodo de 2024, mientras que sus ingresos aumentaron en 6,7% a \$191.929 millones.

De este modo la sanitaria cerró el 2025 con ganancias por \$139.808 millones, superiores en 12,4% a las de 2024, luego que sus ingresos se expandieran en 7,5% a \$712.787 millones.

En su reporte de resultados a la Comisión Para el Mercado Financiero (CMF) la compañía señaló que el alza en los ingresos se debió principalmente a ingresos sanitarios por mayor tarifa media producto de indexaciones por polinomio, incremento de la nueva tarifa asociada al VIII Proceso Tarifario para Aguas Andinas de 3% en marzo 2025 y 1% en diciembre 2025, de los incrementos del mismo proceso tarifario para Aguas Cordillera y Aguas Manquehue, junto a la aplicación de tarifa de Plan de Suministro Alternativo en septiembre 2025, además de un mayor volumen suministrado de agua potable por 1,2%.

En el desglose por segmentos en ingresos sanitarios las ventas de agua potable en 2025 subieron 8,4% a \$289.104 millones asociado a las alzas tarifarias y el mayor volumen suministrado y en aguas servidas los ingresos aumentaron 9,2% a \$325.517 millones, debido también a las mayores tarifas y volumen.

Los otros ingresos sanitarios tuvieron un alza de \$1.364 millones por conceptos no asociados a volumen de venta, debido a incremento en cargo fijo a clientes lo cual fue compensado parcialmente por compensación Sernac.

En ingresos no sanitarios, servicios tuvo una disminución de \$6.401 millones asociado principalmente a una menor devolución de seguros junto a menor venta de materiales y convenios con urbanizadores, compensado parcialmente con ingresos por servicios domiciliarios a clientes y modificaciones de infraestructuras sanitarias. ●